



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ENERGÍA
Y MINAS

Ministerio de Energía y Minas
Informe de Gastos y Viáticos al Exterior del País
Ley de Acceso a la Información Pública Artículo 11 numeral 3
Correspondiente al mes de: **SEPTIEMBRE 2023**

No.	Nombre de la persona	Destino	Monto de Viáticos
1	Alberto Pimentel Mata	San Ignacio Bélice	Q 3,528.31
2	Alberto Pimentel Mata	Santo Domingo Republica Dominicana	Q 4,093.03
3	Alvarado Efraín Morales Carrillo	Santo Domingo Republica Dominicana	Q 4,093.03


Lic. Hector Galileo Leiva Guzman
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA UDAF
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 10 de julio de 2023
Ref. DS-MEM-APM-959-2023

Excelentísimo señor Presidente:

Me es grato dirigirme a usted dando cumplimiento a lo instruido en CIRCULAR 001-2023 de fecha 9 de enero de 2023, emitida por el señor Presidente de la República de Guatemala y, conforme a la dignación realizada por medio Acuerdo Ministerial 155-2023, de fecha 15 de junio del presente año, para participar en la XV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Energía del SICA y Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo del SICREE, actividades que tuvieron lugar en la ciudad de San Ignacio, Belice, entre el 28 de junio y el 1 de julio del presente año. De esa cuenta, por este medio informo los resultados alcanzados en dichas actividades:

INFORME EJECUTIVO

Mediante convocatoria realizada por la presidencia *pro tempore*, a cargo del Gobierno de Belice, canalizada a través de la Unidad de Coordinación Energética de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, el suscrito atendió a las referidas reuniones, habiéndose agotado la siguiente agenda:

1. Se recibió el informe de seguimiento del Proyecto "Identificación de Yacimiento de Energía Geotérmica en Centroamérica para el Desarrollo Mundial".
2. Se recibieron los siguientes productos del Proyecto "Utilización de Calor Geotérmico en Procesos Industriales en Países Miembros del SICA":
 - a. Mapa de favorabilidad geotérmica para la región SICA
 - b. Borradores de instrumentos regulatorios para la promoción del uso directo de la geotermia.
3. Se discutió sobre la determinación de prioridades del sector energético regional para la cooperación internacional al desarrollo.
4. Se aprobó recomendar al Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) la revisión y adopción del "Reglamento Técnico Centroamericano de Biocombustibles. Etanol Carburante Anhidro Desnaturalizado y sus mezclas con gasolina. Especificaciones".

AD

Excelentísimo
Alejandro Giammattei Falla
Presidente Constitucional de la República
Su Despacho

.../

5. Se aprobó, a instancias de la delegación de Guatemala, una hoja de ruta que sirva para la revisión, actualización y creación de Reglamentos Técnicos Centroamericanos en materia de hidrocarburos.
6. Se recibió información sobre la propuesta de una nota conceptual que permita la creación de una Red de Encargados de Comunicación del Sector Energético del SICA.
7. Se llevó a cabo la discusión sobre alcances y expectativas de una futura Estrategia Regional de Electromovilidad y la creación de un Grupo Técnico de Electromovilidad.
8. Se conoció una serie de productos trabajados en el Grupo Técnico de Geociencias.
9. Como Comité Ejecutivo del SICREE, se discutió sobre la viabilidad de emprender una segunda fase del Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética del SICA.

El detalle de los acuerdos alcanzados se encuentra contenida en el Acta de la Reunión, que se adjunta a la presente.

Reunión bilateral con el Ministro de Servicios Públicos, Energía, Logística y Gobierno Electrónico de Belice, Michel Chebat.

En cumplimiento a la instrucción verbal recibida de parte del Señor Presidente, durante la reunión bilateral que sostuviera con el Primer Ministro de Belice en el marco de la Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, el pasado 12 de mayo de 2023, el suscrito solicitó, a través de la vía diplomática, sostener una reunión con su homólogo beliceño, con miras a dar seguimiento a los temas conversados. Dicha reunión se realizó el 29 de junio pasado, en el marco de la XV Reunión del Consejo de Ministros de Energía del SICA y, a continuación, presento a usted los resultados de la misma.

1. Interés por parte de Belice de pertenecer al MER.

- Por parte de Guatemala se indicó la no objeción sobre el interés de Belice, sin embargo, se expuso respecto a ello lo siguiente:
 - Guatemala ha denunciado el Tratado Marco y sus Protocolos, ya que los mismos no han generado el desarrollo y valor a los países miembros, en los términos que fueron planificados.

.../

- Ante la próxima salida del MER, en Guatemala no existe interés en realizar inversiones en la línea SIEPAC para una posible conexión de Belice.
 - No obstante, por parte de Guatemala se expuso estar de acuerdo en relaciones bilaterales con Belice para los intercambios de potencia y energía. Lo cual considera será el cambio más expedito y conveniente a ambos países.
 - Para materializar los intercambios de potencia y energía, por parte de Guatemala se estaría dispuesto a realizar las inversiones en transmisión y generación que se identifiquen necesarios, dentro del país, debiendo Belice manifestar lo propio.
 - También se indicó por Guatemala que, para materializar los puntos anteriores, es importante se resuelva el diferendo territorial entre ambos países. Sin embargo, se mostró la disposición de Guatemala a reiniciar los análisis técnicos conjuntos (labor que quedó suspendida en 2020), que permitan tener una estrategia conjunta lista para implementar, considerando que el diferendo territorial estaría próximo a concluir.
 - Finalmente, con relación al interés expuesto por Belice, Guatemala recomienda retomar discusiones tendientes a prorrogar el *"Acuerdo entre la República de Guatemala y Belize sobre el Comercio de Energía Eléctrica, Interconexión de Transmisión y Conectividad de Red"*, celebrado el 17 de diciembre de 2014 y vigente por 10 años; lo anterior, dentro del espíritu de relaciones amistosas y confianza mutua que caracteriza las relaciones entre ambos países.
2. *Interés por parte de Belice de conocer el esquema regulatorio de Guatemala con relación a energías renovables.*
- Por parte de Guatemala, se comentó sobre la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energías Renovables, Ley de Incentivos para la Movilidad Eléctrica y sus reglamentos. Y los impactos positivos que han tenido en el subsector eléctrico de Guatemala.



.../

- Se comentó también por Guatemala sobre la Normativa asociada a proyectos de Generación de Energías Renovables.
- Guatemala manifestó su disposición a colaborar con Belice compartiendo sus experiencias en estos asuntos, considerando el interés de Belice por avanzar el tema de las renovables.

Acuerdos Alcanzados:

- Por parte de Belice se estará analizando lo expuesto por Guatemala y estarán comunicando en los próximos meses sobre las decisiones que se definan al respecto, particularmente sobre la solicitud de incorporación al MER, o bien, para avanzar en las discusiones técnicas binacionales.

Conclusiones

La participación efectiva de las autoridades guatemaltecas en las reuniones de los órganos de la integración centroamericana, como lo es el Consejo de Ministros de Energía del SICA, es una muestra ineludible del compromiso de este país con dicho proceso, y constituye una oportunidad para avanzar en temas de interés conjunto en la región. De esa cuenta se recomienda que el Ministro de Energía continúe participando activamente en dicho foro.

Respecto de la relación bilateral con Belice, el suscrito considera que la interconexión eléctrica con dicho país, al margen del MER, representa una importante oportunidad comercial en el futuro, por vía del intercambio de potencia y energía, que será de beneficio para ambos países. Se considera oportuno continuar las discusiones a nivel técnico y prever que la infraestructura pueda estar lista o, al menos, planificada, aun antes de que el diferendo territorial concluya y las fronteras entre ambos Estados quede definida.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi consideración y estima.



Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Adj.: Invitación, agenda del Evento y Acta

Guatemala, 2 de mayo de 2023
Ref. DS-MEM-APM-559-2023

Excelentísimo señor Presidente:

Me es grato dirigirme a usted dando cumplimiento a lo instruido en CIRCULAR 001-2023 de fecha 9 de enero de 2023, emitida por el señor Presidente de la República de Guatemala y, conforme a la dignación realizada por medio Acuerdo Ministerial 84-2023, de fecha 10 de abril del presente año, para participar en la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, el cual se llevó a cabo en las Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 17 al 21 de abril de 2023. De esa cuenta, por este medio informo los resultados alcanzados en dichas actividades:

INFORME EJECUTIVO

La ASGMI se desarrolló en esta ocasión bajo la coordinación del Gobierno de la República Dominicana y del Servicio Geológico Nacional de dicho país. Siendo el tema central de dicha Asamblea *"El Rol de los Servicios Geológicos en la transición ecológica y energética"*, contando con la participación de 16 delegaciones de diferentes países iberoamericanos. En representación de Guatemala, participé en mi calidad de Ministro de Energía y Minas, acompañado por el Director General de Minería de este ministerio, teniendo a mi cargo la presentación denominada: *"Servicios Geológicos en la Transición Energética, caso Guatemala"*. Encontrará adjunto la agenda de las actividades.

Objetivo y logros de la participación:

- Se pudo conocer de manera directa por medio de las diferentes delegaciones que concurrieron a la Asamblea, cuáles han sido los avances en relación a la implementación de los diferentes servicios geológicos nacionales. Se presentaron disertaciones de parte de encargados de servicios geológicos en países con larga trayectoria, como España, México y Brasil; se presentó la experiencia de países que han creado este tipo de instituciones en las últimas 3 décadas, como Argentina, Perú y Ecuador; y luego una serie de países expusimos las dificultades respecto a la obtención de información geológica fidedigna por no tener una institución *ad hoc* encargada: es el caso de Guatemala, El Salvador y Costa Rica.

AP

Excelentísimo
Alejandro Giammattei Falla
Presidente Constitucional de la República
Su Despacho

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



- El evento permitió a la delegación de Guatemala reconocer la importancia de contar con un servicio encargado de la generación de información y conocimiento geocientífico, que generaría beneficios directos en múltiples sectores con fuerte incidencia en el crecimiento económico, como lo son el energético y el minero, pero también su labor en la prevención y mitigación de amenazas geológicas o la evaluación de los recursos hídricos subterráneos, entre otros. **Es importante avanzar en la creación de esta institucionalidad y el Ministerio de Energía y Minas estará generando una propuesta conceptual para ser sometida a consideración del señor presidente.**
- Se ha establecido contactos oficiales con las diferentes delegaciones a efecto de poder entablar comunicación directa con los mismos y con ello tener acceso a planes de implementación en materia geológica.
- Se compartieron diferentes opiniones sobre la necesidad de generar una transición de los métodos tradicionales de energía a la implementación de la energía geotérmica, de lo cual cabe resaltar que la geología guatemalteca es un recurso extraordinario para la aplicación de esta energía limpia que podría permitir una mejor administración de nuestros recursos naturales.

Desarrollo de la reunión:

En representación del Ministerio de Energía y Minas de Guatemala, tuve a cargo la participación como conferenciante en la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, el Rol de los Servicios Geológicos en la transición ecológica y energética.

Al respecto, se destacó en este foro el enorme potencial que tiene la región Iberoamericana (Latinoamérica en particular), que cuenta con minerales críticos (o estratégicos) que serán requeridos en el contexto de la transición energética y aprovechar así la creciente demanda de este tipo de materias primas a nivel mundial, destacando la importancia de la investigación geológica para poder promover este desarrollo industrial. Esto es algo que están haciendo países como Brasil, Argentina, Ecuador y México.

En dicha conferencia, se expuso sobre la riqueza de diversidad geológica con la que cuenta el Estado de Guatemala, la cual es de vital importancia para el crecimiento económico, tanto en la Minería metálica, como no metálica. Esto permite contribuir a los diferentes sectores de la sociedad e industria, como petróleo, energía, yacimientos minerales, hidrológicos, geotécnicos, geotérmicos, entre otros.

Se expuso que Guatemala ha avanzado en una estrategia de transición energética exitosa, que permitió contar en el año 2022 con una generación eléctrica donde los recursos renovables participaron con el 78% de la generación. Sin embargo, es claro que el proceso es dinámico y que ahora estamos realizando esfuerzos para: a) incentivar la producción de energía geotérmica, recurso que está disponible en el país; b) promover la instalación de un parque de generación a base de gas natural.

AP

También se informó sobre los esfuerzos relacionados con el uso más eficiente de la energía a nivel nacional, destacando la próxima aprobación de la Política Nacional de Eficiencia Energética, así como otros esfuerzos realizados bajo la actual administración, particularmente en cuanto a la aprobación de la Ley de Incentivos a la Movilidad Eléctrica.

Los avances en Guatemala fueron felicitados por los participantes, considerando que todos los países tenemos preocupaciones compartidas por el cambio climático y la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, con miras a asegurar la sostenibilidad en la provisión y aprovechamiento de los recursos energéticos, destacando nuevamente la necesidad de la investigación geocientífica como mecanismo para tener mejor información que apoye la programación y la planificación gubernamental.

CONCLUSIONES

La participación de Guatemala en este foro es importante, porque permite, no solo el compartir experiencias con otros países, sino también el abrir canales para la cooperación en materia de geociencias.

Es evidente para este servidor que Guatemala debe hacer esfuerzos en la creación de un Servicio Geológico Nacional y en el ASGMI encontramos un foro con disponibilidad para apoyar en dicho proceso, desde la perspectiva técnica.

Los acercamientos realizados permitirán al Ministerio de Energía y Minas formular una propuesta para la creación de esa institucionalidad, que será sometida a consideración del Señor Presidente. En ese sentido, se considera oportuno poder invitar a algunos servicios geológicos de la región, y a la Secretaría General de la ASGMI, a presentar experiencias ante un foro de actores interesados a realizarse en próximas fechas en Guatemala, bajo coordinación de este Ministerio.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas



Adj.: Invitación y agenda del Evento.
C.C.: Archivo.

Guatemala, 05 de mayo de 2023

Licenciado
Alberto Pimentel Mata
Ministro de Energía y Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Su Despacho

Respetable Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a su persona, deseando ante todo que todas las actividades que tenga a bien realizar sean alcanzadas con éxito, el motivo de dirigirme hacia su persona es para presentarle informe relacionado con mi participación en mi calidad de Director General de Minería en la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericana - ASGMI- la cual se desarrolló en Santo Domingo y Bonao, Republica Dominicana del 17 al 21 de abril del año 2023.

La convocatoria de la Asamblea conto con la participación de dieciséis países (incluido Guatemala) en la cual disertaron científicos/funcionarios públicos concedores de los temas relativos a la importancia de la minería en la actualidad, todo sobre el enfoque de **"El Rol de los Servicios Geológicos en Relación con la Transición Ecológica y Energética"** siendo dicha orientación un asunto de enfoque transversal que involucra la necesidad de contar en cada país con servicios geológicos propios, lo cual redundara en la correcta utilización de los recursos geológico-mineros, muy especialmente en los minerales denominados críticos y estratégicos, aunado al hecho de trabajar en la promoción, prevención y mitigación de amenazas geológicas, la geo diversidad ambiental y la adaptación al cambio climático.

Las conferencias permitieron tener un panorama técnico más amplio en diversos temas de importancia como lo fue el tema "El Rol de los Servicios Geológicos en la Transición Ecológica y Energética" el cual fue disertado por un representante del Servicio Geológico de los Estados Unidos de Norte América -USGS-. De tal cuenta cada país representado hizo una exposición

de los avances que han ido implementando en sus países con el claro objetivo de entender y conocer sus estructuras geológicas para un mejor y más correcto aprovechamiento de los recursos que presenta la naturaleza, en virtud que los temas y subtemas tratados fueron extensos me permito enumerar unos pocos de ellos:

- Conocimiento de la capacidad agrologica de los suelos.
- La energía geotérmica esta debajo de nuestros pies.
- Redes de monitoreo geotérmica.
- La geología y la medicina.
- La geoquímica aplicada al campo de la minería.
- Generación, procesamiento, administración y difusión eficiente de información geocientífica.
- Geología económica de los recursos naturales.
- Minerales críticos, minerales estratégicos.

Un país sin duda puede llegar a ser conocido desde diferentes ópticas, pero una poco explorada de comprender el potencial de un país, es en relación a cuanto conocimiento tenemos respecto de la geología de Guatemala, pues dicho conocimiento nos permitirá con mayor exactitud conocer los recursos naturales con los que contamos y de esta manera aprovecharlos de mayor forma cuidando el medio ambiente y protegiendo aquellas áreas que deben de permanecer en su estado natural como áreas protegidas o parques nacionales, tal y como lo han logrado otros países no solo del área latinoamericana sino mundial.

La experiencia de los pares en materia de minería puede marcar un punto de partida a efecto de seguir su ejemplo y se pueda empezar a trabajar El Servicio Geológico Nacional como un área de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, la cual trabajaría en coordinación y apoyo interinstitucional con La Coordinadora Nacional de Desastres Naturales – CONRED- y el con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala -INSIVUMEH-.

Conclusiones:

1. Es necesario generar información geológica básica y necesaria que permitirá una mejor supervisión de proyectos de exploración y explotación presentados a la Dirección General de Minería.
2. Socializar con tanques de pensamientos y expertos nacionales y extranjeros, desde las diferentes plataformas de comunicación la importancia de la Minería no solo en Guatemala sino a nivel mundial, en virtud que aquello que no se comprende se rechaza, y la población de Guatemala desconoce de estos temas.
3. La inversión local puede ser más atractiva al poder ofrecer información geológica de forma ágil y certera.
4. En el avance de las naciones latinoamericanas, Guatemala debe ganar terreno en la implementación de equipos tecnológicos que permitan recopilar conocimientos geológicos de nuestro país, ello permitirá oportunamente actuar de manera preventiva en actos relacionados con la naturaleza.
5. Guatemala cuenta con características que no muchos países cuentan como lo es, recursos naturales, orografía, sismología, características geológicas y geomorfológicas que están presentes en nuestro territorio de forma excepcional, la riqueza en geología se demuestra por la cantidad de diferentes tipos de roca y minerales que afloran en todo el territorio, más de cinco volcanes activos en los últimos 100 años y cientos de volcanes inactivos, montañas con alturas mayores a los 3000 metros, lagunas y lagos resultado de explosiones volcánicas catastróficas, sismos y terremotos de ocurrencia diaria, planicies costeras con clima tropical y

playas de arenas negra y blanca, estas son las algunas de características de nuestro territorio.

Recomendación:

- Autorizar por medio de Acuerdo Ministerial la incorporación del área de Servicio Geológico Nacional al Departamento de Desarrollo Minero de la Dirección General de Minería.

Adjunto anexos al presente informe.

- Agenda de temas tratados durante la XXVIII Asamblea Ordinaria de la Asociación de Servicios Geológicos y Minería Iberoamericana.
- Acuerdo Ministerial 72-2023.
- Acuerdo Ministerial 86-2023.

Nota: Se hace la observación que, derivado a la alta demanda de venta de boletos en la Línea Aérea contratada, por límites de espacio, se trasladó la salida para el día lunes 17 de abril de 2023 y no el domingo 16 de abril 2023, como se tenía establecido en el Nombramiento según Acuerdo Ministerial 86-2023.

Atentamente.



**Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA**

**Vo.Bo. Lic. Alberto Pimentel Mata
MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS**

